

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA. 1'25 PTAS.
EXTRAJERO. 2'25
NUMERO SUELTO. 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO. 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FÉRREA

ACTUALIDAD

Rusia y el Japon

Entre dos corrientes de noticias optimistas y pesimistas las otras, nos quedamos sin saber a qué atenernos sobre la situación actual en el Extremo Oriente y sin poder en consecuencia basar ni conjeturas respecto a lo que allí puede suceder.

La cuestión de paz ó guerra está ahora como tenemos ya dicho, en lo que Rusia en su próxima nota diplomática conteste al Japon.

La tardanza en presentarse dicha nota, que deberá decidir una cosa ú otra, se explica solamente con el gran cuidado que deberá tenerse en redactarla antes de someterla a la aprobación del Czar Nicolás.

A nosotros se nos figura que más que todas las demás, el motivo que hay para que no haya estallado todavía la guerra en el Extremo Oriente es más de carácter financiero que político.

En nuestro concepto ni Rusia ni el Japon se hallan bajo el punto de vista financiero en estado de comprometerse en una lucha tan gigantesca como será cuando estalle, si es que por ahora llega a estallar la que tenemos en perspectiva en Oriente de Asia.

Por lo que hemos leído, comprendemos que Rusia, que es una nación de grandes recursos naturales, tiene en contra en las presentes circunstancias poco dinero y respecto al Japon no es un secreto para nadie que su posición financiera, hoy bastante precaria, no le permite comprometerse en un negocio tan costoso como una guerra con el coloso imperio ruso.

Es además cosa harto sabida que el Japon además de ser pobre sufre las consecuencias de un desarrollo demográfico precoz y bajo unos impuestos y contribuciones que lo aniquilan.

Además de esto, por muy grande que sea el entusiasmo del pueblo japonés por una guerra de cuyos resultados depende en gran parte su porvenir comercial en todo el Extremo Oriente no basta sin embargo para ocultarle una gran verdad y es la de que es muy diferente el batirse con chinos, que guerrear con rusos.

En lo que antecede estriba, a nuestro entender, el que tardan tanto en resolver Rusia y el Japon sus diferencias apelando al terrible medio de las armas.

Respecto a noticias del Extremo Oriente, se reducen las recibidas en las últimas 24 horas a lo siguiente: Queda suspendido hasta nueva orden en el ferrocarril transiberiano, el tráfico de mercancías, pues todo el material móvil lo necesita el gobierno ruso para el transporte de fuerzas y otros elementos de guerra a la Manchuria. (Esta noticia es oficial).

La China ha establecido en la frontera de la Manchuria con orden de defenderla en el caso de que los beligerantes trataran de cruzarla un ejército de 40 mil hombres de tropas regulares.

El Ayuntamiento de Tokio ha resuelto recibir brillantemente a las dotaciones inglesas de los dos cruceros comprados recientemente por el gobierno del Mikado a la república argentina.

Rusia ha adquirido para inmediata entrega 20.000 toneladas de carbón de piedra.

Dicen de S. Petersburgo, que en el caso de estallar la guerra se confiará el mando en jefe de las tropas rusas de tierra al general Kurohatkin, conservando el almirante Alexieff el de las fuerzas navales.

De Port Arthur, dice i que exceptuando las precauciones militares que se toman en Tiang-Yan en el río Yalu se observa movimiento alguno de las fuerzas rusas de mar y tierra, y que el almirante Alexieff a pesar de su indisposición continúa dirigiendo é inspeccionando todos los preparativos de guerra.

Por el mundo

Dice el Journal des Debats que durante este año serán muchos los viajes que hará el presidente de la república francesa.

Muy próximamente el presidente irá a Burdeos para asistir a la inauguración del monumento á Gambetta erigido en el paseo de Tourny, sobre los mismos cimientos de la estatua ecuestre de Napoleón III, destrozada y arrojada al Garona el 4 de Septiembre de 1870.

Luego irá el presidente a Italia y a su regreso, en el mes de Mayo, visitará la exposición del Norte de Francia en Arras.

Finalmente es muy probable que este mismo año M. Loubet devuelva a S. M. el Rey D. Alfonso XIII la visita que este debe hacerle en fecha no señalada aún.

Dicen de Viena que una comisión técnica nombrada por el Ministerio de la Guerra de Austria-Hungría, está probando una coraza de nueva inven-

ción contra las balas de fusil y las bayonetas.

Las pruebas hechas hasta ahora han tenido un sorprendente resultado, pues una bala de fusil Manlicher á 150 pasos y otra de revólver reglamentario á un paso, no lograron atravesarla ni tampoco pudo un fuerte bayonetazo de punta, sin causar en ella efecto alguno.

Además de su extraordinaria resistencia contra las balas, espadas y bayonetas, tiene la nueva coraza austriaca, las ventajas de ser muy ligera, fácil de poner y no costar, más que unas doce pesetas.

En cuanto terminen las pruebas oficiales, dará el Ministro de la Guerra un decreto ordenando la adopción de la nueva coraza para la infantería y artillería á pié, del ejército austro-húngaro.

Se ha anunciado en Berlín al deseo del Emperador de Corea de tener á su servicio un dentista titulado de Alemania.

Las obligaciones del elegido consistirán en tener una hora de consulta en palacio por semana, concediéndosele dos meses de licencia al año.

Cobrarán mensualmente, en remuneración de sus servicios, 300 yens como sueldo y 30 por gastos de habitación y 50 para entretenimiento del laboratorio.

Se le concederán, además, 1.000 yens para viajes de ida y vuelta, y 4.000 para adquisición de instrumental.

El contrato obligará por dos años.

Un proceso de sucesión, dice el Berliner Tageblatt, acaba de abrirse en el Tribunal de Augsborg.

Se trata de una fortuna que alcanza á un millón de pesetas, dejada por el exteniente Kollmann, que había abandonado el Ejército contra su voluntad.

Kollmann quería que el diputado socialista Bebel demostrase en el Parlamento haber sido víctima de una injusticia.

A causa de un acentuado desarreglo cerebral se le internó en un manicomio de Munich, donde ha muerto, en la primavera de 1903.

En el testamento instituye heredero de su fortuna á Bebel, y éste hace ahora valer sus derechos.

La familia Kollmann protesta de las pretensiones de Bebel, y pide la nulidad del testamento.

LA COMPANIA FUENTES

¡Actores, á defenderse!

En uno de los últimos números de nuestro colega «Diario Universal» encontramos las siguientes líneas, que firma el notable crítico Alejandro Alquézar, y que hacen referencia á un hecho últimamente ocurrido en esta ciudad referente al estreno de ciertas obras por la compañía Fuentes:

Ni el mismísimo Job, con ser el hombre más paciente de que habla la Historia, el prototipo de la paciencia, gana en esa virtud á los actores españoles, y en punto á humildad, si no fuese irreverencia, habría que reirse de Jesús Nazareno, en cuyo elogio nos hemos hecho lenguas tantas veces porque le dieron un bofetón y puso inmediatamente la otra mejilla para recibir el segundo ¡Otra mejilla! ¡Dos docenas que tuviera los sucesores, aunque indignos, del gran Isidoro, y las veinticuatro, se las tenderían á Fanosa para que jugase al moscardón! Por lo visto se les ha metido en la médula el personaje famoso de La casa de fieras, y gozan una barbaridad cuando reciben un badilazo en los nudillos.

Hace unos cuantos meses, en Octubre si no recuerdo mal, espoleados por la Prensa y sostenidos por la opinión pública, los actores se atrevieron á hacer un pinito de independencia: hablaron de huelgas; celebraron una asamblea, pronunciaron sendos discursos, pusieron á Don José en el duro trance de anunciar una vez más su retirada, y concluyeron nombrando una comisión para que arreglara dos asuntos capitales: el de las exclusivas y el de los archivos. Dos abusos de los más intolerables que cometía la Sociedad de Autores, la famosa Sociedad de Autores, que, con cartas ó sin ellas, con Sinesio al lado ó sin Sinesio en frente, sigue haciendo mangas y capirotes de la ley, en primer término, y de otra porción de cosas aún más respetables que la ley misma, después.

De Octubre acá van tres meses, y en esos tres meses, según noticias que ha facilitado Donato Jiménez, testigo de mayor excepción, la comisión no ha hecho otra cosa que aguardar á que los autores se reconstituyeran definitivamente. ¡Si aguardaran tanto las liebres! Pero, en fin, ello es que ahora ya están reconstituidos, que los plazos dilatatorios han terminado y que los actores pueden volver á empezar, mejor dicho, que todos podemos volver á empezar.

Bueno está, en efecto, que á Sánchez de León y los artistas de su compañía les hayan dejado abandonados en Sevilla sus cariñosos compañeros. esos que tan airadamente defendieron los sueldos de García Valero cuando no convenía que Elaya abriese sus puertas. La prohibición de representar Pepita Reyes en la capital andaluza para guardar allí las primicias á la compañía de Lara, que no aportará por allí antes de 1906, se hizo durante el armisticio, si vale decirlo así; pero ahora reconstituido todo, ¿qué pretexto encuentra la Junta directiva de la Asociación de artistas líricos y dramáticos para abandonar también á Francisco Fuentes, á quien en Palma de Mallorca acaba de ocurrir una cosa semejante?

Es de suponer que á estas horas la Asociación tendrá noticia de lo que ocurre al ex-primer actor del teatro Español, y de que nos dá cuenta el siguiente telegrama:

Palma 30

La Sociedad de Autores ha comunicado al primer actor Francisco Fuentes, que actúa en el teatro Principal, la prohibición de poner en escena las obras: AIRE DE FUERA, CARIDAD, LA DESEQUILIBRADA, MARIUCHA, REINAR DESPUÉS DE MORIR, LA ESCALINATA DE UN TRONO y otras que tenía anunciadas. La Sociedad funda la prohibición en tener reservado el derecho de estreno para el caso de que la compañía Guerrero venga á Palma. Fuentes ha tenido que retirar los carteles en que para la función de esta noche se anunciaba AIRE DE FUERA.

El periódico ULTIMA HORA protesta energicamente de esa medida, porque María Guerrero no tiene hecho contrato alguno para venir á Palma. La prohibición es comentadísima.

Y es natural que lo sea, porque si Fuentes no puede hacer ninguna de esas obras, ¿qué repertorio le queda para defender su negocio? No es de suponer que los palmasinos se conformen con ver El puñal del Godo, Aprobados y suspensos y otras obras de repertorio en el salón Zorrilla, y no es de suponer tampoco que después de ver lo ocurrido á Sánchez de León y Fuentes, haya muchas empresas que se arriesguen á sacar de Madrid compañías y á tomar teatros en provincias para tener su dinero pendiente de un capricho de la Sociedad de Autores, ó de quien sea, que sólo es legal ateniéndose á la letra de la ley y dejando que al espíritu le parta un rayo.

Si no hay empresas que los contraten ni ellos mismos pueden constituirlos por iguales razones, ¿qué harán los cómicos? Lo que hacen ahora: perecer de hambre tres ó cuatro mil para que estén bien mantenidos media docena de pececillos gordos, pero que no son, ni mucho menos, los únicos que tienen derecho á vivir.

Verdad es que «no tienen derecho á la vida sino los que saben conquistársela diariamente», y si es así, y debe serlo porque quien dijo tal sabía lo que se decía, ¡bien muertos estarán los cómicos que se mueren de hambre puesto que tienen el remedio en su mano y no lo aplican.

Y no insistá Donato Jiménez en que es difícil nada de eso; ¿créese el distinguido actor que si los actores acordaran no representar obras de quien diere exclusivas durarían éstos mucho tiempo? Hagan la prueba y lo verá Galdós Echeagaray, los Quintero y los demás excluyistas van ahora á gusto en el machito, pero irían lo mismo si no cobraran más derechos que los pagados por la empresa Guerrero-Mendoza.

¿A qué no?

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

Teléfono que imprime

El corresponsal del importante periódico italiano La Tribuna, en Bruselas, ha celebrado una interesantísima entrevista con el sabio Malcottí, de Roma, inventor del telecriptógrafo, ó más vulgarmente expresado, del «teléfono que imprime».

Se trata de una pequeña máquina, fijada sobre un aparato telefónico y que permite á los abonados comunicarse por escrito, en caracteres de imprenta y en condiciones tales que el secreto de la comunicación está asegurado; lo cual justifica el nombre de telecriptógrafo, que el inventor Malcottí le ha puesto.

—¿Conoce usted—preguntó el periodista á Malcottí—el invento inglés de que hablaron recientemente?

—Sí, por cierto; pero nada tiene de común con el telecriptógrafo. En efecto, el invento inglés es un fonógrafo que no escribe, sino reproduce la voz con imperfecciones eventuales de la comunicación telefónica. Mi aparato, en cambio, escribe, imprime en líneas iguales, como en una columna de periódico, no sólo los despachos recibidos, sino también los que se transmiten; distinguiéndose siempre éstos de aquéllos de un modo sencillísimo.

El inventor mostró dos aparatos colocados en una mesa próxima, y que, según él, no están tan perfeccionados como los que actualmente se hallan en fabricación para otras próximas experiencias.

—Pero no se inventó antes de ahora otros aparatos escritores?

—Muchos inventores encaminaron sus esfuerzos a la solución de este problema; pero sus aparatos, además de ser verdaderas máquinas telegráficas, costosas y complicadas, no podían servir para otra aplicación que una especialidad del teléfono con modificaciones más ó menos profundas. Añada usted que ninguno de ellos aseguraba el secreto de la transmisión, cosa tanto más grave cuanto que se trata de comunicaciones escritas que pueden ser recibidas, gracias á la inducción ó á otras causas, por personas extrañas á la comunicación, y comprenderá usted que la adopción de tales aparatos fuese poco recomendable.

—¿Y en qué consiste, pues, precisamente, la invención de usted?

—En dos cosas: el aparato criptográfico y el modo de transmitir los despachos. Piense usted que son varios los sistemas telefónicos actualmente en uso y que para lanzar sobre las líneas las corrientes telegráficas, es necesario recurrir á una red tal que impida que estas líneas estorben la oficina telegráfica central. Pues bien: estas redes, que varían con frecuencia, son incompatibles con el complicado empleo de los referidos aparatos. Por esto he pensado en dar al problema una solución general, independiente del sistema telefónico, y puesto que las corrientes telefónicas no estorban en la oficina central, he tenido la idea de hacer funcionar mi aparato inspirándome en el mismo principio.

Como la voz se transmite por medio de las vibraciones electro magnéticas, así transmito los despachos por medio de las ondas. De tal suerte, el transmisor emite las ondas como si hablase y el aparato receptor las percibe como si oyese y, gracias á un oportuno mecanismo, se produce la impresión de la correspondiente letra. Así comprenderá usted que en todas partes donde funciona el teléfono, la aplicación del telecriptógrafo no podrá encontrar dificultad.

—¿Y quiere usted decirme ahora como se obtiene el secreto de las comunicaciones?

—De un modo sencillísimo. Cuando dos abonados están en comunicación, regulan sus aparatos en una cifra convenida, y entonces cualquier otro aparato, no estando dispuesto, no puede sorprender el despacho transmitido. Cuando un despacho llega á un abonado es perfectamente legible, mientras no se trate de comunicaciones de orden delicado; pero cuando se quiera garantizar el secreto, el aparato imprimirá de un modo indecifrable para quien no conozca la clave. Pero el abono podrá leerlo fácilmente, porque el aparato automáticamente lo descifra.

Advierta usted que el aparato puede dar varios millares de cifras diversas, y que por este medio se viene á garantizar el secreto de la transmisión, tanto á lo largo de la línea como en el domicilio del abonado.

La oficina central, no teniendo necesidad de tales aparatos, no podrá nunca intervenir; ni siquiera casualmente, en la correspondencia cambiada entre los dos abonados. Con esto creo haberle explicado á usted claramente en qué consiste mi invento.

Y esto es lo que manifestó el ingeniero Malcottí al periodista Tissoni acerca de su invento, cuya trascendencia no creemos necesario encarecer.

Por telégrafo

Congreso y Senado

Congreso

Madrid 4 á las 18.

El Congreso ha celebrado sesión y en ella el Sr. Morayta vuelve á defender la masonería de Filipinas.

El Sr. Ortega y Munilla dice que las alusiones de Maura le obligan á hablar. Dice que El Imparcial nunca calumnió al padre Nozalea y lo prueba el que éste no se ha querellado ante el Tribunal.

El Sr. Maura dice que habló de la prensa en general, sin particularizar.

El Sr. Nocedal hace la apología del fraile. Dice que éste no le produce lástima, sino envidia; quien le produce lástima es el Gobierno que al cabo de veinte días de hallarse en el poder, el Sr. Maura viene á plantear una cuestión clerical que dará al traste con él ¡y quiera Dios que no lo dé cuanto Maura tiene la obligación de defender!

Recuerda los diferentes casos en que los republicanos declararon ser leída la propaganda separatista; pregunta ¿qué extraño es que al padre Nozalea le hayan convencido tales asertos?

Lee varios recortes de El Imparcial, El Liberal y Heraldo en donde se defienden las órdenes religiosas de Filipinas, por considerárlas como el sostén del archipiélago. Trata de demostrar que la culpabilidad de la pérdida de aquellas islas la tienen los masones.

En este punto la sesión tuvo que suspenderse; reanudada, sigue el Sr. Nocedal censurando la política del Gobierno. Recuerda que González Bravo perdió la monarquía porque no se atrevió á exterminar la revolución. Y pregunta, dirigiéndose al señor Maura, ¿S. S. la exterminará?

El Sr. Llano y Persi.—(Que nos fusilen, eso deseamos!

El Sr. Nocedal sigue diciendo que la libertad es una gran mentira. En los tiempos presentes, los partidos liberales son los partidos de la intolerancia; por su causa se han perdido las colonias.

El Sr. Maura dice que separa las creencias particulares de las públicas; que las instituciones democráticas son contrarias á sentimientos de la tradición y la vo-

luntad es inmanente; y que España, es católica. Insiste en que los periódicos no reflejan siempre la opinión. Dice que protestando contra la prensa acaba de recibir una felicitación con numerosas firmas recogidas en la Bolsa. (Rumores.)

Rectifica el Sr. Nocedal quien se muestra conforme con el señor Maura acerca de los juicios que ha emitido sobre la prensa; añade que ésta no representa la conciencia nacional; pero el Parlamento, tampoco.

Rectifica brevemente el señor Maura y se da por terminado el debate, levantándose la sesión.

Senado

Madrid 4 á las 18'15.

En el Senado empieza el debate acerca del Muni; intervienen en él los Sres. Sampedro, Labra, Casavalencia, Marqués de Reinos, Alix, Aguilar, Campóo y Burrell.

Se aprueba sin discusión el proyecto de responsabilidad á los funcionarios civiles.

El resto de la sesión carece de interés.

Villaverde.—Mina Alix

Madrid 4 á las 18.

El Sr. Villaverde se halla acatarrado, viéndose obligado á guardar cama.

El estado de Mina Alix es desesperado.

Témese que fallezca antes de amanecer el nuevo día.

Duelo

Madrid 4 á las 18.

Se ha batido el Sr. Villanueva director de El Radical de Valencia, con el diputado Sr. Morote.

Ambos han resultado con ligeras lesiones.

Duelo sin consecuencias

Madrid 4 á las 18'15.

En una quinta del Sr. Sabater tuvo lugar el duelo entre el señor Soriano y el conde de Torre Vélez.

Se cambiaron tres disparos sin consecuencias.

Cobían restablecido.—Visitas.—Contra un proyecto.

Madrid 4 á las 22.

El Sr. Cobían se halla completamente restablecido. Le han visitado numerosos generales, jefes y oficiales de la Armada.

Los amigos del Sr. Cobían confían que éste atacará el acuerdo del Sr. Villarde y el proyecto del

Sr. Ferrándiz sobre la reorganización de la Armada.

Beranger.—«La Epoca».—Nuestro comercio con América.—Proyecto Madrid 4 á las 22'45.

El almirante Cervera ha visitado al Sr. Beranger. Este cumplimentará mañana al Rey.

La Epoca desmiente que el señor Villaverde interviniese en la discusión del proyecto de reorganización de la Marina.

Mañana el Sr. Zulueta explicará en el Congreso una interpelación acerca de nuestro comercio con la América latina.

Los ex-gobernadores se muestran disconformes con el proyecto de administración local.

Mitín antimasonico.—Alocucion Madrid 4 las 23'15.

Barcelona.—El domingo próximo se celebrará un mitín antimasonico. Los organizadores han publicado una alocucion en la cual se dice que no pueden dejar pasar sin protesta las maquinaciones que se han hecho contra la Iglesia.

Felicitaciones al Sr. Maura Madrid 4 á las 23'45.

La Epoca de hoy publica numerosas felicitaciones y adhesiones al Sr. Maura.

El Mensaje contiene infinidad de firmas.

Los duques de Guisa.—Obreros subvencionados.—El Rey.—Fin de una huelga.

Madrid 4 á las 23'45.

En el expreso de la línea de Andalucía marcharon á Villamarique los duques de Guisa.

El Rey recibió á los obreros que van á París subvencionados por el Gobierno y les alentó para que estudien los adelantos.

Telegrafian de Valencia que la sesión celebrada por la Asamblea de obreros constructores de muebles en maderera curvada ha sido muy accidentada.

Por 168 votos contra 160 se acordó volver al trabajo dando fin á la huelga que venían sosteniendo.

La junta directiva dimitió; enseguida se nombró otra.

Mañana se reanudarán las faenas en todos los talleres.

Lo de la Junta Consultiva

Madrid 4 á las 23'45.

Se confirma la noticia de que el Sr. Navarro aceptará la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada; parece ser sin embargo, que varios marinos opinan que aquella Junta no está constituida después de las modificaciones introducidas en su organización, siendo necesario un nuevo decreto que exprese claramente cuales deben ser el personal de la misma y el funcionamiento del Centro.

Hasta que esto no se haga, dicese que el Sr. Navarro no podrá posesionarse de la presidencia.

Rusia. Japon.—Inglaterra

Madrid 4 á las 23'50.

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Gobierno declara que nada puede decir acerca de las negociaciones entre la Rusia y el Japon.

Añade que han sido hechas por Inglaterra urgentes manifestaciones á fin de que Rusia prontamente la Manduria.

La Marsellesa prohibida.—Detenciones Madrid 5 á las 9'40.

La estudiantina Blanco y Negro anoche estaba dando una serenata al presidente del Circulo Republicano y tocó la Marsellesa. El delegado del gobernador en el acto hizo cesar la música; y los socios del Circulo invitaron á la estudiantina á subir y pidieron que tocase la Marsellesa.

El inspector de policia ordenó que no fuese tocada; pero desobediéndolos las órdenes de éste la Marsellesa fué coreada.

El inspector detuvo al presidente del Circulo y al director de la Estudiantina.

FABRA

Doña Catalina Rosselló Aloy
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, padre, hijo, hijo político, hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará hoy a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Santa Eulalia y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el próximo sábado a las diez y media de la mañana en la misma iglesia.

Casa mortuoria, Santo Cristo, 6, principal.—No se invita particularmente.

Confetti Unicolor
—Clase fina, papel seda y sin mezcla ni residuos—
á 4, 5 y 7 reales el kilo
Ventas al por mayor y menor

Serpentinas Unicolor y Modernistas
A 20 y 30 pesetas millar
DE 20 Y 40 METROS, INROMPIBLES
Librería de José Tous, Plaza de Cort, 14y 16.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Asuntos municipales

Anoche la Comisión de Obras celebró sesión, tomando los siguientes acuerdos:

En vista de una solicitud de varios vecinos, se acordó el cambio de sitio de los mingitorios de las plazas de Santa Eulalia, Coll y Borne.

Se acordó que el arquitecto informe sobre la construcción de una acera en la Vileta.

Se acordó adjudicar definitivamente la subasta para la licencia de construcción de obras.

Se acordó que el arquitecto municipal forme el proyecto para la construcción de unos bancos en el paseo de la Rambla.

Que se proceda a la formación del expediente relativo a la expropiación de las cunetas de la calle de los Olmos.

Que se forme el expediente para la reforma del muro ruinoso del Hospital Militar.

Enterado de una instancia de varios vecinos de la Indiotería, se acordó aceptar el ofrecimiento de piedra machacada para esparcir por los caminos vecinales.

Se acordó que el arquitecto procediera a la formación del proyecto y presupuesto para la reforma del camino de la Vileta.

Se acordó devolver la fianza al señor Riera y Cantallops en garantía de una subasta.

Enterado de un parte del celador de vías y obras, denunciando por ruinosas la casa núms. 1 y 3, de la calle 8.ª de Santa Catalina.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se concedieron varios dineros de agua al Sr. Truyol.

La sesión que debía celebrar la Comisión de Fomento esta noche, se suspendió hasta mañana.

Religiosas

Para hoy:
Santas Agueda y Calamanda, vírgenes.

Para mañana:
Santa Dorothea y Santos Saturnino y Teófilo.

Mañana terminarán en San Juan.
A las seis exposición; a las diez, y media misa mayor. Por la tarde, a las seis rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva.

En las Teresas continuará el jubileo.

A las seis exposición; a las diez misa mayor con música. Por la tarde, a las seis, rosario, Triduo y reserva.

Notas del Carnet

De viaje:
Para Mahón salieron anoche en el vapor *Menorca* D. Francisco Plivi, D. Manuel Ceruella, Doña María Parré, D. Bartolomé Amengual, D. Jaime Mesquida, Doña María Más y un oficial de ejército.

En el vapor *Lulio*, entre otros pasajeros, han salido para Ibiza y Santa Pola, D. José Pomar, D. Arturo Más, D. Aurelio Garriga, D. Martín Comas y D. Arturo Juan.

Para Barcelona han salido esta tarde en el vapor correo *Cataluña* D. Juan Vidal, D. José March, D. Antonio Valls, D. Juan Más, D. Vicente Mesquida y otros.

Neclológicas

Victima de aguda y penosa enfermedad ha dejado de existir pasando a mejor vida, la bella y simpática señorita Doña Carmela Ramirez, hija del señor Ramirez, Administrador de Hacienda que fué de esta ciudad.

Seguido de numeroso y distinguido cortejo, se verificó ayer tarde la conducción del cadáver a su última morada.

Al asociarnos al acerbo dolor que por tan sensible pérdida experimenta en estos momentos la familia de la finada les enviamos la más viva expresión de nuestro pesame.

Militares

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, correspondiente al día 5 publica la siguiente circular.

Conviene establecer cuanto antes en todas las regiones de la Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, el servicio de desinfección militar, el Rey ha tenido a bien resolver que pueden

admitirse algunas modificaciones al programa de necesidades que se remitió con R. O. de 4 de Abril de 1.902, si con ellas, pero no alterando lo esencial, dada la índole del servicio, pudieran facilitarse las instalaciones. Es también la voluntad de S. M. que siempre que se trate de hacer las modificaciones a que antes se alude, procedan de común acuerdo los jefes de Ingenieros y de Sanidad Militar.

Remisión
Se han remitido compases antropométricos a los Regimientos Infantería de Baleares núms. 1 y 2; al Escuadrón Cazadores de Mallorca; al batallón de plaza de Menorca y a los hospitales de Mahón y Palma.

Marítimas

Movimiento del puerto
El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante el día de hoy ha consistido en la llegada del pailebot *San Sebastian* procedente de Felanig, y en la salida de los vapores *Lulio* y *Cataluña* para Ibiza y Santa Pola y Barcelona respectivamente.

Debido al tiempo reinante según telegrama que se recibió anoche en la *Islaña Marítima* el vapor correo *Belloer* suspendió su salida para el puerto de Barcelona para Palma.

Dicho buque llegará mañana a las seis y media de la misma.

Los telegramas que con fecha de hoy se han recibido en la Capitanía del puerto, expedidos por los ayudantes de los puertos de Sóller, Mahón, Ibiza Andrag y Alcudia, acusan reinar viento fresco, mar del mismo, horizonte calmoso y atmósfera cargada.

Efemérides

5 Febrero de 1867
Muere en Madrid D. Serafin Estébanez Calderón (el Solitario) notable poeta lírico y festivo y escritor eruditísimo.

En política fué gobernador de Logroño y Sevilla, y Auditor de guerra, en el ejército del Norte.

Sus principales obras son: Poesías del Solitario, Cristianos y moriscos, Literatura de los moriscos, Escenas andaluzas, Cartas españolas.

Escribió obras de administración, geografía, botánica y minería.
MASCARÓ.

Banca y Bolsa

Valores locales
Día 5 de Febrero de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Dividen	Dinero	Papel
	duros	bolívano	duros	
Crédito Balear	100	40	100	25
Fomento Agrícola	100	75	98	
Islaña Marítima	100	todo	56	75
Ferrocarriles M.	100	52	147	58
Salinera Español	200	50	147	160
Alumbr. por Gas	60	20	78	
La Económica	20	20	9	11
Bonos Municipales	50	20	9	
Id. Obligaciones	100	todo	102	
Salinas p. S.	100	20	100	100
1.º y 2.º p. S.	100	20	102	102
Islaña Marítima	100	20	102	102

Valores públicos
Oficial del día 4 a las 16

4 por 100 interior contado	77.05
5 por 100 amortizable	97.50
Banco de España	475.00
Tabacos	434.00

Barcelona (Bolsa) día 4 a las 16

4 por 100 interior fin de mes	77.06
5 por 100 amortizable	97.60
Nortes	53.05
Alicantes	59.00
Coloniales	60.00
Frances	37.20
Exterior de París	56.17
Reita Francesa	97.82

Barcelona (Bolsin) día 4 a las 16

4 por 100 interior fin de mes	77.05
Nortes	52.90
Alicantes	58.75

Barcelona (Bolsin) día 5 a las 19

4 por 100 interior fin de mes	77.03
Nortes	52.70
Alicantes	58.50
Frances	37.20

La reunión de anoche

Correspondiendo a la atenta invitación del Gobernador de la provincia, se reunió anoche en el despacho de éste gran número de personas de esta capital, llevando la representación de la autoridad militar y religiosa, de las corporaciones oficiales y de muchos centros y asociaciones de carácter benéfico, económico o recreativo.

El Sr. Gobernador después de agradecer a los concurrentes su asistencia, expuso el objeto de la reunión, que era, conforme saben nuestros lectores, estudiar los medios de evitar la vagancia de los niños más o menos abandonados por sus padres. Demostrando el Sr. Cedrán que había hecho un estudio detenido del asunto, manifestó que de los datos que había podido reunir se desprende que en esta capital hay unos tres mil niños que se hallan en el caso indicado, los cuales no concurren, como deberían hacerlo, a los establecimientos de enseñanza. Leyó varios preceptos legales por los que se prescribe que los niños abandonados han de ser recogidos en establecimientos educativos o correccionales, ya sea por disposición de las autoridades judiciales o gubernativa por propia iniciativa de éstas o a instancia de los padres cuando, reconociéndose impotentes para reducir a la obediencia a sus hijos, reclaman el auxilio de aquellas autoridades. Añadió que en Palma en este punto se tropezaba para dar cumplimiento a la ley, con una verdadera dificultad por no existir establecimientos de corrección especialmente destinados a albergar a los menores de quince años, que sin ser responsables criminalmente cometen delitos ó faltas; por negarse los administradores de los establecimientos, de beneficencia provincial

a admirar en ellos a los jóvenes que se hallan en el caso antes citado, ni a los niños que teniendo padres dejan éstos de cuidarlos como debieran, y por no ofrecer los locales destinados a la enseñanza pública capacidad suficiente para alojar a los niños pobres que en ellos deberían recibir la instrucción.

Dijo que deseando subsanar esos inconvenientes y evitar ó disminuir la vagancia de los niños que abandonados por sus padres, se entregan a la mendicidad y cometen actos más ó menos reprensibles, solicitaba el consejo y el concurso de los asistentes; y proponía a su deliberación y acuerdo lo siguiente:

«Sería conveniente obligar a los padres a cuidar debidamente a sus hijos?»

«Deberían las autoridades detener a los niños abandonados por sus padres y remitirlos a uno de los establecimientos de corrección existentes en la península?»

«En este último caso, con qué habrían de sufragarse los gastos que se ocasionarían?»

«Sería posible y más conveniente fundar en esta localidad uno de dichos establecimientos?»

Expuesto en esta forma el asunto, el Gobernador invitó a los concurrentes a que emitieran su opinión.

Pidió la palabra el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Alzamora, manifestando que consideraba muy compleja la cuestión y por consiguiente, difícil tomar acuerdos inmediatos sobre la misma; estimando necesario que previamente fuese estudiada por una comisión ó ponencia que de un modo concreto la informara y presentara para discutirla en una nueva reunión.

El presidente de la Diputación D. José Socías, recogiendo ciertas afirmaciones del Gobernador referentes al Reglamento de la Casa de Misericordia de esta ciudad, dijo que el citado Reglamento había sufrido muchas modificaciones; y que la Comisión permanente había mantenido siempre el criterio de que los niños ó menores de quince años a quienes se consideraba necesario el reprimir por la comisión de faltas más ó menos graves ó por no poder sus padres reducirlos a la obediencia, no debían ser admitidos en la Casa de Misericordia, por carecer este establecimiento de los medios necesarios para cumplir con la misión que el estado de dichos jóvenes reclama; y por evitar el peligro que la comunicación inevitable de éstos con los demás asilados produjera desastrosos efectos en estos últimos.

Añadió el Sr. Socías que a pesar de este criterio, la Comisión provincial, en diferentes ocasiones, sometióse a disposiciones de la autoridad judicial ó gubernativa, había autorizado que fuesen acogidos en el citado establecimiento jóvenes corrigendos.

Hizo uso de la palabra el diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló y dijo que siendo él presidente de la Diputación provincial se había esforzado en mantener el criterio manifestado por el señor Socías y asumía gustoso la parte de responsabilidad que por este criterio pudiera caberle; que la Casa Misericordia es un establecimiento benéfico que depende y está sostenido exclusivamente de la Diputación provincial y que por consiguiente ésta se halla en su perfecto derecho de resistirse a cumplir servicios que competen al Estado.

Dijo que los datos estadísticos mencionados por el Gobernador eran exagerados ó habían sido mal interpretados, puesto que realmente los niños propiamente abandonados que se dedican a la mendicidad ó cometen otros actos reprensibles, se cuentan por fortuna en número muy reducido en esta capital; que en los cargos públicos que había desempeñado había tenido ocasión de convencerse de que la mayor parte de las faltas que se imputan a los niños, son simplemente travесuras muy propias de su edad que se califican con extrema dureza por falta de cariño a la infancia; que reconociendo que los establecimientos públicos de beneficencia a pesar de hallarse a envidiable altura en Palma, no alcanzan a satisfacer cumplidamente las necesidades de la población, apelando a los sentimientos caritativos del vecindario y recabando subvenciones de la Provincia y del Municipio, había fundado una sociedad destinada a proporcionar la lactancia a los niños cuyos padres carecen de recursos propios para dársela debidamente; y finalmente, que la mayor parte de los niños que andan vagando por las calles y plazas de la población y no asisten como debieran a las escuelas, padecen ese abandono simplemente por falta de recursos de sus padres y por deficiencia de los centros educativos, puesto que los locales en donde se hallan instaladas las escuelas públicas carecen de capacidad y de condiciones higiénicas para albergarlos.

Terminó diciendo que a su juicio en esta capital, antes que establecimientos de corrección para los menores, faltan centros educativos en donde los niños de ambos sexos puedan recibir, no sólo la educación moral é intelectual, sino alimento sano y nutritivo material que muchas familias no pueden proporcionarles, en los cuales establecimientos deberían permanecer los niños todo el día, a fin de que sus padres pudieran dedicarse tranquilamente al trabajo cotidiano, libres del cuidado de aquéllos.

El Capitán General se mostró de acuerdo con lo dicho por los Sres. Socías y Rosselló; y afirmó que los niños en Palma no eran de peor índole que en las demás capitales que él conoce, en las cuales los estragos de las travесuras infantiles eran mucho mayores. Opinó que debía nombrarse una ponencia de un número reducido de personas, de la cual formaran parte un abogado, un profesor de medicina y tuvieran en ella representación la autoridad eclesiástica, la Diputación provincial, el Municipio

de Palma y la Prensa; y que esta ponencia emitiera dictamen en el sentido que estimara oportuno. Terminó añadiendo que si bien convenía en que se apartara del objeto de la reunión, debía manifestar que consideraba conveniente la fundación en Palma de una sociedad protectora de los animales.

También se mostró de acuerdo el Obispo de Mallorca añadiendo que la autoridad eclesiástica se venía ocupando desde hace mucho tiempo en la solución del problema planteado por el Sr. Gobernador; y que con el fin de aminorar los inconvenientes que del mismo se deducen, había creado y seguía sosteniendo con el concurso de las personas piadosas gran número de escuelas nocturnas, en las cuales gratuitamente se da educación intelectual y religiosa a los niños de ambos sexos hijos de padres pobres. Ofreció la más decidida cooperación del elemento eclesiástico para la realización del pensamiento que se había expuesto.

Después de breves observaciones de los Sres. Sureda (D. Enrique), Rosselló y Alzamora, los concurrentes dieron un voto de confianza al Sr. Gobernador para que designara los individuos que habían de formar la citada ponencia; y se dió por terminado el acto.

La Política

De Mallorca

El partido liberal continúa con actividad los trabajos hace tiempo empezados para conseguir la solidaridad de los partidos liberales, uno de los más vivos deseos del jefe del partido, general Weyler.

Diariamente ingresan en el Círculo Liberal nuevos elementos que pertenecen a facciones distintas.

Esta noche se celebrará junta general en dicho Círculo, para la renovación del Comité Municipal y creación de comités en cada distrito.

Entre de breves días, terminada la reorganización de comités del partido, saldrá para Madrid el jefe del partido local D. Alejandro Rosselló, al objeto de tomar parte en los debates del Parlamento.

De Mahón

En nuestra vecina isla también va tomando incremento el partido liberal. El diputado a Cortes D. Alejandro Rosselló ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Mahón.—Reunidos hoy elementos liberales, declarando constituido partido liberal monárquico, acordando encomendar a V. comunique acuerdo comité Palma y rogándole trabaje para la solidaridad de los partidos liberales de esta provincia.—Francisco Mercadal.»

Sobre hidrofobia

Sobre hidrofobia.—Urgentes medidas.—Perro rabioso?—Detención.—Otros heridos.

Las noticias publicadas por los periódicos de ayer relativas al asunto que encabeza estas líneas, ha movido extraordinariamente la opinión pública, hasta el extremo de haber resultado hoy el tema de muchas conversaciones.

Todos, tanto los peritos en la materia como los legos, están conformes en considerar grave el caso de propagación de tan terrible mal, tanto como cualquier otra invasión epidémica, y por lo mismo piden con entereza que nuestras autoridades adopten medidas vigorosísimas encaminadas a evitarla a todo trance.

Personas de reconocida competencia a las que hemos oído tratar este asunto, consideran funesto el desenlace de los ataques de hidrofobia en su mayoría de años, aún los sometidos al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán y por lo mismo están conformes también en que ha de emprenderse una campaña eficaz encaminada a la extinción de la pléyade de perros que a todas horas circulan por nuestra capital y afueras sin bozal ni otro artefacto que pueda contener el ímpetu de sus iras.

Considerárase ineficaz la orden transmitida por el señor Alcalde de que se avisase a los propietarios de perros para que los retengan en sus casas ó les pongan bozal si desean que circulen, si a esta orden no precede un llamamiento al público ofreciendo una cantidad determinada por cada perro que sea entregado a las autoridades, y que dentro del segundo día del aviso no vaya provisto de los requisitos indispensables para la seguridad pública.

De este modo, considerárase que resultaría una campaña enérgica como lo resultó cuando se hizo idéntico llamamiento para la extinción de las ratas durante el último período de peste bubónica en Marsella.

A los señores Gobernador y Alcalde, especialmente al primero que durante el escaso tiempo que lleva de mando en esta provincia ha dado pruebas de verdadero interés por todo cuanto atañe al bien de sus habitantes y seguridad pública, trasladamos las opiniones apuntadas por considerárlas muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Ayer tarde, a las cuatro, el perro que se supone hidrofobo se presentó en la casa de sus dueños que son los colonos del predio *Cas Sastre*. A dichos colonos les sorprendió la manera como se presentó el animal, el cual estaba muy demacrado y hurano.

Uno de los guardias municipales intentó coger al perro y al hacerlo fué en bestido por el que se agarró al capote con intención de morderle. En vista de esto se tomaron precauciones para detenerlo y sujetado con dos lazos lo condujeron al depósito de Tirador.

El encargado de este depósito al proceder a quitar los lazos al perro fué atacado por éste que le causó varios rasguños.

Ha sido detenido también un perro propiedad de D. Pablo Cavalier que había sido mordido por el que se supone está hidrofobo.

Esta mañana el veterinario Sr. Soler ha examinado al primer perro en cuestión no emitiendo dictamen, el cual se reserva para después de efectuado un nuevo examen.

Los Teatros

Los concurrentes al Teatro Principal pasaron anoche una velada divertidísima. *Al natural*, de Benavente y *El nido*, de los hermanos Quintero, fueron las obras que se pusieron en escena.

Como la noche del estreno, la comedia de Benavente fué muy celebrada. La Srta. Arévalo, hecha una verdadera *completista*, bailó el *catke wals*, junto con el Sr. Colom de una manera muy propia. A la señorita Arévalo es el papel que le hemos visto desempeñar con mayor acierto. La desventolura y el gracejo de la señorita madrileña encuentran en la simpática artista del Principal una buena intérprete.

La Sra. Monreal, Srta. Abad y los señores Fuentes, Colom y Calvo, muy discretos.

La *reprisse* de *El Nido* hizo las delicias del numeroso público. Aquellas escenas arrancadas con mano hábil de la vida moderna, producen efecto agradable en el público. Es indudable que en la comedia de los hermanos Quintero hay pasajes observados con verdadero acierto. La parte cómica de las cosas han sabido hallarla, lo mismo que la delicada y tierna.

La Srta. Arévalo y el Sr. Calvo, fueron los héroes de la comedia, secundádoles admirablemente los restantes artistas de la compañía.

El público, al finalizar los actos de las dos comedias de anoche, hizo presentar en escena repetidas veces a los artistas.

Para esta noche está anunciado el estreno de *Otelo* de Shakespeare.

Mañana sábado, la hermosa comedia de Abati y Raparaz titulada *Los hijos artificiales*.

La prohibición de la Sociedad de Artistas, para que la compañía Fuentes entrenara en Palma doce obras de su repertorio, motiva tengan que apelar los artistas a obras ya vistas por nuestro público.

Es muy posible que en los primeros días de la próxima semana pueda ponerse en escena la obra de Schiller D. *Carlos Infante de España*.

Movimiento obrero

En Mallorca

La huelga de fegoneros y marineros. En el muelle se nota el mismo movimiento. Los huelguistas como siempre, divididos en grupos discuten la situación en que les ha colocado la actual huelga.

Algunos se conducen del inesperado proceder de la *Islaña* en no reservarse sus puestos en los buques.

Si dijéramos que la huelga ha terminado quedando como consecuencia de ella, privados del trabajo un número considerable de obreros, podríamos poner punto final a nuestras informaciones diarias de la huelga planteada por los obreros del mar.

Desde hace días el señor Ibisna juez instructor de la causa, que por el delito de deserción se sigue contra los huelguistas, obediendo a instrucciones del Capitán General, ha dispuesto que se entregara a los huelguistas su documentación, lo cual se lleva a cabo a medida que estos son llamados a la Comandancia de Marina, para prestar declaración.

Totalmente terminada la huelga en Mallorca, en lo que atañe al comercio marítimo, en recibiendo en la *Islaña Marítima* noticias del término satisfactorio de la de Alicante y Valencia, reanudarán los vapores sus viajes, conforme el itinerario que rije actualmente.

Los que están llamados a ser perjudicados en esta causa son los huelguistas; estos obreros de Mallorca asociados a la Federación de Barcelona, que impulsados por los directores de la huelga han seguido punto por punto sus movimientos y ahora, cuando sus compañeros de Valencia, Alicante, Mahón y otras provincias, han cesado en su empeño, allanándose a componendas satisfactorias para la clase, permanecen como siempre, protestando de la acción llevada a cabo por aquellos, que sin atender a las órdenes de los directores han transigido, obteniendo de sus casas navieras laudables mejoras.

Dícese por el muelle que ninguno de los huelguistas por ahora entrará al servicio de la *Islaña* por tener esta cubiertas todas las plazas.

Seenta y seis, son los obreros huelguistas sin trabajo, los cuales de querer colocarse lo habrán de hacer en vapores de la Península ó extranjeros.

Preparación rápida

De Matemáticas, Aritmética práctica, Cálculo mercantil y Teneduría de libros por partida doble, etc.

Procedimientos fáciles y resultados admirables. Obras escritas por D. B. Vives, Profesor de la Unión Protectora Mercantil, Apuntadores, 8, 4.º

Horrible desgracia

Inco jóvenes en un horno
La noticia
A las primeras horas de esta mañana circuló la noticia de que ayer, al mediodía, habían caído en un horno de cemento, cinco jóvenes trabajadores de la fábrica que el Sr. Güell posee junto camino de Palma á Esporlas. Hemos procurado informarnos y la noticia, por desgracia, ha resultado cierta.

La fábrica
Como decimos, la fábrica del señor Güell está situada en el camino viejo de Esporlas. Se halla enclavada en un hermoso paraje, denominado *Canet*, junto a un pequeño torrente que serpentea por el pie de una montaña, no lejos de la cual está la fábrica.

Esta ocupa un terreno de bastante extensión. En ella existen varios hornos para cocer la piedra que más tarde se molerá y transformará en cemento. Los hornos se hallan situados, por una parte, al ras de la tierra, y por otra parte, un muro de unos tres metros de altura, al pie del cual existen las bocas de los hornos por donde se sacan las piedras cocidas, que luego han de pasar las muelas para transformarse en cemento en polvo.

Los referidos hornos en la parte superior tienen unas bocas, de cerca de dos metros de diámetro, por donde se cargan con las piedras, y por la parte inferior se les prenden fuego. Una vez cargadas y cocidas las piedras, se deja por un tiempo que el horno se enfríe, para luego descargarlo.

Momento de la desgracia
Así estaban los hornos, que son varios, cuando ayer, al mediodía, cinco muchachos, trabajadores en dicha fábrica, huyendo del frío, decidieron colocarse de pie sobre las bocas superiores de los hornos. Al cabo de un momento de hallarse en esta situación, la boca se abrió, arrojando a los cinco muchachos, quienes cayeron al fondo del horno. La confusión fué enorme y los gritos de los muchachos, espantosos. Las piedras cocidas, pasaron a ocupar otra situación en el horno á causa del peso de los muchachos. Algunas llamas se desprendieron por los resquicios de las piedras, chamuscando á los infelices.

A los gritos acudieron los trabajadores de la fábrica, quienes consiguieron sacar á los muchachos que luchaban por salir del fuego.

Un rasgo heroico
Es preciso consignar un acto heroico que tuvo lugar en el momento de la desgracia. Los muchachos, gritaron, y á los gritos acudió, en primer lugar, el obrero Bartolomé Arbós, quien sabiendo que su hijo se hallaba en aquel sitio, con el susto consiguiente, se fué á la boca del horno, presto para auxiliar á los muchachos.

Echó la cabeza y parte del cuerpo sobre la boca del horno, alargó el brazo, y buscó de algún muchacho. Uno de ellos, agarróse al brazo salvador y salió de aquel sitio, casi desmayado, puesto que el calor y el polvillo del cemento, le hicieron perder el sentido. El Bartolomé Arbós, desesperado, de deseo de salvar la vida de su hijo alargó el brazo y se arrojó al fondo del horno, y por segunda vez sacó á otro muchacho, que no era su hijo.

A los gritos del padre acudió otro hombre, quien, llevaba una cuerda, la que se arrojó al fondo del horno. A dicha cuerda se agarraron los restantes muchachos, pudiendo quedar en salvo, fuera de las llamas mortecinas del horno.

Aspecto de los heridos
Los heridos, así que salieron del horno comenzaron á pedir agua, pues que se abrasaban de sed. Todos presentaron aspecto de agonía. Tienen la cara y cuerpo chamuscados. Alguno tiene una fuerte quemadura sobre los labios; otro tiene en los ojos y frentes todo quemado, presentando la carne viva, que produce efecto horrible.

Se nos dice, que al ser sacados los muchachos del horno, su piel quedaba entre las manos del salvador.

En el pueblo
La noticia cundió al cabo de poco tiempo por el pueblo de Esporlas. El vecindario estaba preso de horrible pánico, pues se dijo que los cinco muchachos habían perecido.

Los jóvenes, fueron trasladados cuatro á Esporlas y uno á Establiments.

El facultativo fué á prestar sus auxilios á los heridos.

El pueblo continuaba en gran emoción, pues que los muchachos, con sus gritos desconsoladores, infundían con miseria.

El Alcalde hizo saber á los padres de los muchachos que en la farmacia se les facilitarían gratuitamente cuantos medicamentos se necesitaran.

Las casas de los muchachos se vieron muy concurridas de personas que acudieron en busca de noticias.

Las víctimas
Los jóvenes que cayeron en los hornos se llaman Bartolomé Alemany Bestard, José Bosch Frau, Honorio Arbós Salas y Jaime Nadal Linás, naturales de Esporlas, y Francisco Palmer, de Establiments. Los cuatro primeros tienen diferentes heridas leves en otras tantas partes del cuerpo, y el último, el médico de Esporlas en su parte dice que tiene heridas graves.

Los jóvenes, que cuentan de 16 á 20 años, fueron trasladados convenientemente á sus respectivos domicilios.

Las noticias que del estado de estos muchachos se reciben son contradictorias, pues mientras unos afirman que cuatro tienen heridas leves y uno gra-

ves; otros dicen que el estado de cuatro de ellos es desesperado y que solamente uno tiene heridas leves.

Caridad
Hemos oído asegurar que se abrirá una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas. Aplaudimos sin reservas la iniciativa que envuelve rasgos de los mayores sentimientos humanitarios.

Gacetillas

En el suelto publicado anteayer referente al intento de robo cometido en una fábrica del Pont d'Inca, dijimos copiándolo del parte de la guardia civil, era la fábrica de D. Miguel Salom y Pujol, cuando en realidad se trataba de la fábrica de realitería de los señores Salom y Rullán.

El tiempo desapacible, lluvioso y frío que reinaba ayer se ha convertido hoy en apacible y casi primaveral.

El sol ha lucido espléndido en un horizonte muy despejado.

Hoy una brigada de operarios municipales se ha ocupado en quitar el barro existente en las vías públicas.

Ayer noche se extraviaron unos gemelos de teatro con su estuche de terciopelo encarnado, en el trayecto comprendido desde el Borne al teatro Principal.

Se gratificará generosamente á la persona que los devuelva á esta redacción.

Para su publicación en el B. O. el alcalde de Ibiza, ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que aquel preside durante el mes de Enero último.

Ha fallecido en Sevilla de resultas de las heridas que sufrió en la explosión del vapor *Ciudad de Reus*, el maquinista de dicho buque D. Pedro Juan Alemany.

Mañana se celebrará mercado en la plaza del mismo nombre y en la del Olivar.

Se está construyendo una acera junto á la iglesia de Santa Catalina de Sena, la que está alineada según el plano de ensanche.

La guardia civil de Algaida, ha detenido á un sujeto que abusó de una niña de 9 años de edad.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del señor Juez.

En el teatro de San Sordana mañana, por la compañía que dirige don José Ribas, se pondrá en escena *Las zarzuelas Los Baturros y Lo somni de la igno-*

Por los representantes en ésta del fabricante de papel de fumar marca *La República*, señor Ferrandiz y Botella, se nos ha obsequiado con un bonito almuerzo americano.

Agradecemos la atención.

El alcalde de Ciudadela cita á los mozos; Cristóbal Alzina Pons, Jaime Vaquer Calafell, Antonio Vaquer Peris, Antonio Beneyán Beneyán, Jaime Ouelles Tuduri, Simón Omellas Marqués, José M. Cruz Pons, Antonio Catalá Gener, Simeón Gelabert Triay, Antonio Gomis Llisteras, Antonio Juanico Anglada, Antonio Marió Darder, Juan Monjo Gelabert, Jaime Quintana Piedrabuena, Francisco Sastre Jener, Cristóbal Soler Pons, Antonio Torrents Camps, Sebastián Moll Moll, Francisco Torres Salord y Lorenzo Sastre Llorens.

La guardia civil de los puestos de Ibiza y San Juan Bautista, han denunciado á varios sujetos por usar armas sin licencia.

En Villa Carlos durante el mes último ocurrieron 4 nacimientos y 3 defunciones.

Se halla vacante por renuncia del que desempeñaba una de las dos plazas de médico titular de la villa de Manacor dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 30 días.

El señor Gobernador civil ha convocado para el lunes próximo á las seis de la tarde á las señoras y señores que componen la Delegación en esta capital del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas.

Los alcaldes de Manacor, Inca y Sóller, han remitido al Gobierno civil las listas definitivas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á la elección de compromisarios para la de senadores.

Han sido denunciados al señor Comandante de la guardia municipal los basureros de las plazas, de Mercadal y San Antonio y calle del Socorro los cuales cumplen pésimamente su cometido.

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á dos sujetos que sostuvieron una reyerta en la calle del Principe de aquella villa.

Debido á lo apacible del tiempo reinante durante las horas de más sol, nuestros paseos se han visto animadísimos.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 se cita al recluta excedente de cupo Juan Serra Borrás, natural de Santa María.

Por el Juzgado de 1.ª instancia se cita á Catalina y Agueda Tugores Garau cuyo paradero se ignora.

En Andraig durante el mes último ocurrieron 16 nacimientos y 14 defunciones.

Predicará los sermones de Cuaresma durante el presente año en la Catedral el P. Martín Sanchez. S. J.

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de San Jaime el Rvdo. Sr. Don Pedro J. Llompard.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *El-Tar Estomacal de Saiz de Carlos*.

Progreso científico lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Gijencia*.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sirvase en la Sastriera Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Comunicado

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.
Muy Sr. mio: Ruego á V. que se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en ese periódico de su dirección, dándole por ello anticipadas gracias.

Los que hayan leído el comunicado que con motivo de los sucesos del martes último, remitió el Alcalde de La Puebla al Gobernador Civil, no han podido enterarse de la verdad de lo ocurrido, toda vez que el mentado oficio contiene más falsedades que la cuenta de un ladrón.

Los sucesos de La Puebla fueron originados por las intemperancias de D. Juan Serra, Alcalde de aquella villa, y se desarrollaron exactamente en la siguiente forma: El Mitin republicano empezó á las dos de la tarde, haciendo uso de la palabra algunos correligionarios de Pollensa y otros de La Puebla, después habló el Concejal de este Ayuntamiento D. Juan Alemany, quien se expresó en términos templadísimos, aludiendo al final de su discurso á la Administración Municipal de La Puebla censurando la falta de alumbrado público á pesar de la respetable cantidad que á este objeto hay consignada en aquellos presupuestos; estas manifestaciones no parecieron oportunas al Delegado de la Autoridad quien indicó al Sr. Alemany que no tratara aquel asunto, retirándose inmediatamente el susodicho representante del Alcalde. Al terminar D. Juan Alemany, hizo uso de la palabra el que suscribe, atacando única y exclusivamente el caciquismo, sin mentar por ello á persona alguna determinada y sin que hubiera en el salón delegado de la Autoridad, pues que, como he dicho, el que la representaba se ausentó en ocasión en que estaba hablando el Sr. Alemany, y no apareció hasta que el Alcalde llegó al casino para disolver la reunión.

El firmante de estas líneas no atacó al clero, puesto que no llevaba intención de hacerlo, por creerlo contra productivo y además por que al llegar á La Puebla lo primero que nos recomendamos los correligionarios de aquella villa fué que no sacáramos á colación tan delicado tema; tampoco el que suscribe mentó al Ejército ni á la Guardia civil ni á las Instituciones ni siquiera al Gobierno y sí, única y exclusivamente, se ocupó del caciquismo, pronunciando un discurso más que de carácter político de índole social. Al que firma estas líneas siguió en el uso de la palabra el señor Fuset, quien terminaba su discurso en el preciso momento en que entraba en el salón el Alcalde con objeto de disolver el Mitin, por lo tanto, no se ajusta á la verdad el Alcalde al afirmar que á su llegada estaba en el uso de la palabra el que suscribe. Como he manifestado llegó el Alcalde mandando que se retirara la concurrencia, como así se hizo inmediatamente, cuando sólo quedaban en el local unas pocas personas se le acercó el Presidente del Casino D. Miguel Bonín, preguntándole respetuosamente si los socios debían desocupar el local ó si podían quedarse, dando el Alcalde por toda contestación orden de que fuera detenido el Sr. Bonín y conducido al Ayuntamiento, como así se hizo sin protesta alguna por parte del detenido. Dice el Alcalde que el Sr. Bonín vocaba excitando á las masas y al decir esto D. Juan Serra falta á la verdad; el Sr. Bonín estaba más muerto que vivo desde que se disolvió la reunión, y puedo asegurar que el pobre hombre todavía no se ha dado cuenta de lo que ocurrió; pues lejos de excitar á las masas estaba tan abatido que parecía un reo de muerte. Este es el relato verdadero de lo ocurrido.

De lo expuesto se desprende que D. Juan Serra y Cairam, Alcalde de La Puebla merece el agradecimiento del partido republicano por cuanto mejor que todos nosotros hizo la propaganda de nuestra causa, contribuyendo á que á las pocas horas de ocurridos aquellos sucesos aumentara considerablemente el número de socios del Casino, contribuyendo también con su proceder á que el pueblo en masa hiciera una despedida delirante á los Concejales de Palma que habían ido allí para celebrar el Mitin, y preparando la opinión de La Puebla para que el próximo Mitin que allí celebráramos resulte grandioso.

Si todos los Alcaldes de la Isla fueran del mismo jaez que el de La Puebla, para las primeras elecciones generales aseguraría un representante en Cortes al partido republicano de Mallorca.

Posteriormente se me dice que anoche los delegados del Sr. Alcalde cometieron otra fechoría hiriendo gravemente á otro vecino de La Puebla y dejándole abandonado en mitad del arroyo, cuyo hecho motivó de nuevo que el pueblo se indignara contra los autores de aquel crimen.

También se me dice que el herido se encuentra muy grave y que cuando el Teniente de la Guardia civil trató de practicar diligen-

cias en averiguación de los autores del delito no le fué posible encontrar al Alcalde ni al Juez Municipal que se habían ocultado después de la fechoría.

No sé de terminar este comunicado sin hacer justicia á la conducta prudente y sensata de la Guardia civil, que evitó el conflicto que con sus desplantes trataba de provocar don Juan Serra.

El objeto que se propusieron con su abusivo proceder bien puede presumirse que sería el de inutilizar ó suspender por medio de procesamiento á los Concejales republicanos de aquel Ayuntamiento.

Fernando Poi.

Sociedades

Sociedad del Alumbrado por Gas
De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, prevenida en el art. 13, que se celebrará el día 17 de los corrientes á las doce en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1904.—P. r acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, Venancio Fuster.

Agrícola Industrial Balear

Anuncio
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas un dividendo pasivo de 5 por 100, pagadero en la Caja social, Marqués de Valdeiglesias, número 4, principal, en el plazo de 15 días á contar desde el día 4 del próximo Febrero.

Madrid 31 de Enero de 1904.—El Secretario general, Fernando Martínez.

Vice-Consulado de Inglaterra

en Palma de Mallorca

AVISO.—Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las visitas que haga á los puertos de la isla de Mallorca por doce meses desde el 1.º de Abril de 1904 expirando el contrato hoy en vigor el día 31 de Marzo de 1904.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda, peso y medida inglesa.

El modelo del contrato puede verse en la oficina del Vice-Consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15, de 11 á 1 de la tarde.

Ferro-Carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 3 de Febrero de 1904. El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Mesotan preparado por la casa Bayer,

para curar con prontitud y seguridad el Reumatismo muscular agudo por fricciones (uso externo) mezclado á 25—50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa Bayer de Barcelona.

Academia preparatoria

Clases de preparación para el ingreso en las del Ejército y Armada y para todas las carreras Civiles que requieran estudio de Ciencias exactas, bajo la dirección del capitán de ingenieros don Florencio Subías y primer teniente de infantería D. Jaime Soler Ferrer.

Informes, Concepción, 112

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

Sabañones (sedes)

Desaparece inmediatamente el malestar que producen.
Informarán, Misión 13, entresuelo.

TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela.
El Centro de Anuncios informará de quien es el dueño.

TEATRO LIRICO

CONCURSO DE TRAJES

Para el domingo 7 de Febrero
El jurado será el mismo público por medio de plebiscito, á fin de evitar la parcialidad de los que conceden los premios.
A cada entrada de caballero acompañará una papeleta en la cual podrá escribir cada concurrente el traje que en concepto suyo ha merecido ser premiado. Las papeletas se irán depositando en un buzón y en el segundo intermedio se hará el recuento, adjudicándose los premios á las máscaras que mayor número de votos hayan alcanzado.

—PREMIOS—

- 1.º Un valioso joyero y esenciero para tocador.
- 2.º Un hermoso reloj para señora, electrodorado.
- 3.º Un corte vestido de lana alta novedad, de 20 pesetas á escoger en la tienda de D. Juan Matons.

Jaime Hernández, pintor

San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Cantuda. 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA
San Miguel, número 21, Palma

Alcance de la noche

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION

Valores desaparecidos. Ataque á la benemérita.—Dos muertos.

Madrid 5 á las 9'30.

La Línea.—Han desaparecido los valores que conducía el conductor del tren correo descendente.

Se ignora el número de pliegos y la cuantía de los valores desaparecidos.

Comunican de Trubia que en el inmediato pueblo de Villanueva de Proaza mientras que se estaba celebrando la romería de las *Candelas*, la benemérita encontró en la carretera á varios paisanos que vociferaban. Habiendo sido éstos amonestados por la guardia civil para que se disolvieran, la atacaron; los guardias dispararon sus armas contra los agresores matando á José Rodríguez y á Joaquín García Alvarez que deja mujer y cinco hijos.

Varios elementos sociales de Trubia y Proaza preparan para el domingo próximo una manifestación que se dirigirá á Oviedo para pedir justicia al gobernador.

Una entrevista

Madrid 5 á las 10.

Paris.—*Le Journal* publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con el Sr. Silvea.

En dicha entrevista éste ha confirmado su resolución de continuar alejado de la política; ha hecho grandes elogios del Sr. Maura; y ha terminado diciendo que sólo volvería á la vida pública si los conservadores le llamaran para dirigir el partido.

Vapor encallado

Madrid 5 á las 11'30.

Londres.—El vapor *Pemarcas* de la matrícula de Santander, ha encallado en los bajos de Sunderland.

La tripulación se halla salva y continúa á bordo del buque, el cual ha sufrido grandes averías.

Guerra inevitable

Madrid 5 á las 11'30.

Son pesimistas las noticias que circulan referentes al conflicto entre Rusia y el Japón.

Se afirma que Rusia se niega á hacer concesiones de ningún género; y se considera imposible evitar la guerra.

La escuadra rusa ha regresado á Port-Arthur.

El proyecto de marina.—Detenidos por cantar *La Marsellesa*.—Prohibiciones.

Madrid 5 á las 14'45

El Sr. Maura ha dicho que ignora los señores Villaverde y Cobian piensen hablar en las Cortes contra el proyecto de marina del Sr. Ferrándiz.

Los detenidos anoche por cantar y tocar la *Marsellesa* se hallan encarcelados. El Sr. Pascual Millan visitó al Gobernador para

pedir la libertad de aquellos y la autorización para celebrar dos manifestaciones á los cementerios del Este y de San Isidro.

El gobernador denegó las peticiones del diputado republicano añadiendo que prohibirá se den las funciones que en los teatros se organizan en honor del aniversario de la proclamación de la República.

La bolsa de hoy
Madrid 5 á las 16.
(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'02
Interior fin de mes	77'07
Amortizable 5 por 100	97'60
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	433'00
Francos	37'30
Libras	00'00
Exterior de París	86'05

FABRA

(De nuestro corresponsal especial)

Partido liberal en Mahón

Mahón 5 á las 12'45.

Varios elementos valiosos de esta ciudad se reunieron anoche en el despacho del notario señor Mercadal, acordando ingresar en la asamblea del partido Liberal de la provincia, y comunicar este acuerdo al diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

Después se constituyó la Junta directiva del partido en esta localidad.

De todo un poco

Recetas de cocina

Liebre estofada á la española.—Se parte en pedazos la liebre y se ponen los trozos en un adobo de vino blanco durante una noche. Se saca y se rehoga en buen aceite, con cebollas, una buena sazón de sal y pimienta y un par de clavillos. Se le añade el adobo de vino blanco y un par de hojas de laurel, y se deja terminar la cocción á fuego lento.

Filete á la broche.—De filete de vaca, se toma un trozo de tres dedos de espesor que se mecha profusamente después de bien limpio y bequetado, con tiras gordas de tocino ahumado. Se pone al asador rociándolo con su propio jugo, y en cuanto está cocido, se le vierte encima, puesto ya en la fuente, su jugo desengrasado y una garnición de berros.

Notas útiles

Contra las quemaduras.—Amortigua su dolor la aplicación de hielo; se usa también el aceite de almendras dulces ó el bicarbonato en polvo es eficaz una mezcla, en partes iguales, de yema de huevo y manteca fresca.

Co'a líquida.—La que se vende en frasquitos en las tiendas de objetos de escritorio, suele estar fabricada como sigue:

Se toma un kilo de cola fuerte y se diluye en un litro de agua á fuego lento en vasija de barro vidriado, nueva. Después de diluida se agregan poco á poco 200 gramos de ácido nítrico; se produce una ligera eferescencia. Se aparta del fuego y se deja enfriar.

Para la mujer

